



Memorando Nro. MIDUVI-SUGSC-2019-0040-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2019

PARA: Sr. Dr. Cristian David Hidalgo Orozco
Coordinador General Jurídico

ASUNTO: DISPOSICIÓN E INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

En atención a la Circular MIDUVI-CGJ-2019-0003-C, en la que se dispone realizar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas que corresponde al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2018, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia y Accesos a la Información Pública; y, remitir a la Coordinación General Jurídica la información que corresponde a la matriz No. 33, "INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO".

En consideración a su solicitud, reitero el requerimiento efectuado por esta Subsecretaría con Memorando Nro. MIDUVI-SUGSC-2019-0007-M, del 07 de enero de 2019, respecto a que se remitan las observaciones realizadas por la Contraloría General del Estado con la finalidad de proceder de ser el caso, a incorporar el cumplimiento de las mismas en los diversos instrumentos que se emiten desde esta Subsecretaría, que además es de reciente creación.

Atentamente,

Mgs. Marjorie Aleyda Matamoros Cueva
SUBSECRETARIA DE USO, GESTIÓN DE SUELO Y CATASTROS

Referencias:

- MIDUVI-CGJ-2019-0003-C

Anexos:

- e20702335990015476749270003084001547818080.pdf
- miduvi_4-instituciones-udaf-y-eod_determinacion_de_responsables_2018-2.xls
- miduvi-cgj-2019-0001-c0070613001548340074.pdf
- miduvi-cgj-2019-0003-c.pdf
- miduvi-sugsc-2019-0007-m.pdf

Copia:

Sra. Dra. María Paulina Cruz Barreno
Directora de Políticas y Normativa

Sra. Mgs. Magali Maricela Palchisaca Domínguez
Directora de Información de Suelos

Sra. Ing. Alejandra Repetto Reyes

Recibido
3.22
20/01/19